

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Julio de 2005.

500/05

Expte.N° 23.080/05

VISTO:

Que a esta Facultad se le hicieron entrega de fondos autorizados por la Comisión de Hacienda del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta con el fin de atender gastos de funcionamiento; atento que con dichos fondos se atendieron gastos menores y urgentes propiciando el normal desarrollo de las actividades académicos-administrativas y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por esta Facultad por la suma de \$ 2.717,12 (DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON DOCE CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en Legajo Rendición N° 41/05 y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.717,12 (DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON DOCE CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio según se detalla a continuación:

INCISO 2

2-1-5	MADERA, CORCHO Y MANUFACTURAS	50,50
2-2-2	PRENDAS DE VESTIR	86,50
2-2-9	OTROS N.E.P.	9,60
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIOS Y CARTON	522,88
2-4-2	ARTICULOS DE CUEROS	6,00
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	167,38
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	31,00
2-5-8	PROD. DE MATERIAL PLASTICOS	70,98
2-5-9	OTROS N.E.P.	3,00
2-7-1	PRODUCTOS FERROSOS	17,25
2-7-2	PRODUCTOS NO FERROSOS	53,50
2-7-9	OTROS N.E.P.	45,00
2-9-2	UTILES DE ESCRIT., OFICINA, ENSEÑ.	402,32
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	420,69
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	196,03

TOTAL INCISO 2

2.082,63

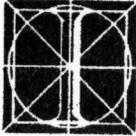
INCISO 3

3-4-6	DE INFORM. Y SIST. COMPUTARIZADOS	77,00
-------	-----------------------------------	-------

Transporte **INCISO 3**

A

MA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

..//

500/05

Expte.Nº 23.080/05

	<i>Transporte</i> INCISO 3	77,00	
3-5-1	TRANSPORTE	41,86	
3-5-3	IMPRESA, PUBLIC. Y REPRODUC.	395,63	
3-8-3	DERECHOS Y TASAS	120,00	
	TOTAL INCISO 3		634,49
	TOTAL GENERAL		2.717,12

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

FJCH/jab

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA